

EL BIEN PÚBLICO

6 rs. vn. cada mes.

Mahon Miércoles 24 Noviembre de 1886.

Año XIV. Núm. 4.158.

Supersticiones indígenas

Hace poco tiempo, fué encontrado el cuerpo de un indio sobre los rails del ferrocarril cerca de El Rio (América del Norte). Al examinarlo se pudo saber que el cuello de aquel hombre desgraciado habia sido cortado con un instrumento cortante y que enseguida fué puesto su cadáver sobre los rails. Después de hacer una investigación se llegó á tener conocimiento de lo siguiente: hace pocos días que Francisco, el muerto, llegó de Maricopa y se acampó cerca de El Rio. Slindick, indio mojave, acompañado de dos indios yumas fué á donde estaba acampado el dieguino.

A Francisco se le ordenó que se pusiera de pié, lo que efectuó y los indios yumas le sujetaron las manos mientras que el indio mojave le sepultó un puñal en el cuello y le fué cortando al derredor hasta que el desgraciado hombre cayó exánime á los piés del bárbaro asesino. El indio mojave no niega el asesinato y dice que lo cometió porque el finado estaba posesionado de un espíritu maligno, pues que hechizó á su hermano Gun, quien murió hace un año. El asesinato ocurrió en el Condado de San Diego y sin duda causará la atención requerida de las autoridades correspondientes.

El informante, acompañado de amigos, cruzó el río Colorado para ver las ceremonias de la incineración de Francisco, el indio asesinado. Se habia puesto ya el sol cuando llegaron á la ranchería. Sobre una pila de leña de mesquite y de palo fierro reposaba la forma inanimada del buen indio. Como 20 indígenas entre hombres y mujeres estaban en derredor haciendo demostración de duelo con lloros y lamentaciones. Al poco tiempo llegó un indio alto y flaco, quien levantó una mano y todos observaron un estricto silencio.

El anciano jefe pronunció una larga arenga y á una seña hecha por él, el caballo del indio difunto fué matado, y después de cortársele al animal algunas tiras de carne aun temblorosa, el cuerpo fué tirado á un lado de la pila de leña que pronto habia de consumir lo que una vez fué ser humano. Otra seña fué hecha por el maestro de ceremonias y se prendió fuego á la leña. Inmediatamente comenzó una marcha en derredor, llevando los indios el compás de uno de esos largos y monótonos cantos indígenas.

La noche era oscura y á medida que las llamas hambrientas de aquella leña reseca subian de altura en altura, el canto era mas fuerte hasta que finalmente concluyeron con lamentos. Cuando la pila funeraria sucumbió tornándose en montón de brasas y cenizas, los valientes hijos de la selva se entregaron á un banquete de maíz, melones y carne de caballo, participando con gran gusto de aquella comida cual si fueran platos de exquisita condimentación.

Invento telegráfico

Mr. Alexander Glen, teniente de voluntarios del 14 regimiento de Middlesex, ha inventado un ingeniosísimo sistema, mediante el cual se podrá transmitir á distancia, por el telégrafo, reproducciones de grabados y dibujos.

Este nuevo invento es de la mayor utili-

dad en operaciones militares y especialmente cuando la necesidad aconseja la transmisión de pequeños mapas ó planos ó dibujos de la posición que ocupan las tropas, baterías y puntos de ataque y de defensa.

El teniente Glen concibió la idea en 1884, cuando formaba parte de un destacamento de señales en las maniobras militares celebradas en aquel tiempo en las cercanías de Pertsmonth: le auxiliaron en sus primeros ensayos varios oficiales compañeros suyos de armas, viéndose desde el primer instante que los resultados correspondían á las esperanzas que el autor habia hecho concebir. La transmisión se verifica por un procedimiento sencillísimo. Dibújase sobre papel cuadrado la figura. Se señalan las columnas de los cuadrados por letras del alfabeto puestas en orden en sentido vertical y en sentido horizontal. En la estación de término habrá una hoja de papel, también cuadrada, que podrá ser de escala distinta, marcada en la misma forma.

Cuando el trasmisor desea dar la copia del dibujo que tiene delante, marca un punto de la figura: anótase en la estación de término el cuadrado correspondiente y después toda la operación se reduce á ir corriendo el lápiz por las cuadrículas á medida que vayan siendo indicadas mediante las letras señaladas en ambos márgenes.

Se comprende bien que si el lápiz está en comunicación con la pila y se tiene el de la oficina receptora al unísono con la que trasmite, de modo que siga los mismos movimientos, y el papel esta impregnado de una sustancia que se descomponga por la acción de la pila, la operación es sencillísima.

Notas

Su Santidad Leon XIII ha dirigido una notable carta á los prelados portugueses, en la que después de lamentarse de los actuales tiempos, dirige esta advertencia á los que escriben en defensa de los intereses católicos:

«Si quieren que sus trabajos sean fecundos y loables desde todos puntos de vista, acuérdense constantemente de lo que debe exigirse de los que pelean por una causa óptima. Es necesario que escriban con el mayor cuidado y que no se aparten de la moderación, de la prudencia, y principalmente de la caridad, que es madre y compañera de todas las virtudes. Por donde se ve cuán mal é injustamente obran los que, á fin de favorecer á un partido político, no dudan en acusar á los otros de sospechosos en la fé católica por el hecho sólo de que pertenecen á un partido político diferente. Como si el honor de profesión del catolicismo estuviese necesariamente unido á tal ó cuál partido político.»

Ya verán ustedes como «La Fé» y «El Siglo Futuro» se hacen los sordos.

Mariscal Moltke

Del célebre estratégico, vencedor de Dinamarca, Austria y Francia, uno de los viejecitos formidables que componen la célebre triada que preside los destinos de Alemania y ha elevado á aquella nación al rango que hoy ocupa en los destinos de Euro-

pa, encontramos en los periódicos extranjeros algunos pormenores de su vida íntima, que verán con gusto nuestros lectores.

«La Opinión» presenta estos pormenores extractados, y de dicho periódico los tomamos directamente:

«El 26 de este mes cumplió ochenta y seis años, pues nació en Parchin; Meckemburgo, en 1800.

Desde hace muchos años ha sido en él costumbre, observada por rigor, el evitar todas las ceremonias públicas, pasando el día en completo retiro en su finca de Kreisan, Silesia.

Después de asistir á las maniobras militares Alsacia el mes pasado, en el Estado Mayor del emperador, pasó su acostada temporada de otoño en Ragar, Suiza, de donde volvió á Kreisan el 30 de Setiembre.

Allí no le acompañan más que su sobrino el capitán de Estado Mayor, Moltke, y la esposa de éste, sueca de nacimiento. El anciano mariscal es viudo y no tiene hijos.

Mientras vive en Kreisan, el mariscal deja su uniforme militar y se dedica á tareas agrícolas.

Ordinariamente se levanta poco después de las seis, y después de beber una taza de café, da un paseo á pié por su parque hasta la colina de la capilla, donde yacen los restos de su mujer y hermana.

El conde Moltke ha manifestado de una manera especial su deseo de ser también enterrado allí, y ya está señalado el sitio de su última morada.

La capilla está rodeada de «arbor vitae» que él mismo ha plantado, de lo que está muy orgulloso. Siempre que recibe alguna persona de Kreisan, nunca deja de llevarla á aquel lugar.

En sus paseos de mañana lleva siempre unas tijeras de jardinero y un cuchillo de ingertar; y se ocupa continuamente en ir podando las ramas secas ó recortando los tallos que sobresalen.

En su parque hay árboles de todas las partes del mundo, y entre ellos, algunos rarísimos.

No se crea, sin embargo, que el gran estratégico descuida sus trabajos militares en sus vacaciones de Kreisan. Por el contrario, es el tiempo que mejor aprovecha. Del Estado Mayor de Berlín se le envían diariamente todo lo que tiene importancia, y lo devuelve copiosamente anotado. También dedica allí mucho tiempo el mariscal á estudiar las últimas publicaciones de la literatura militar del mundo entero.

Generalmente trabaja hasta después de las doce del día. Después de tomar las once, pasa la tarde á caballo recorriendo su posesión é inspeccionando las labores del campo, porque siempre dirige personalmente todos los trabajos de Kreisan, de que en su ausencia es superintendente otro sobrino suyo.

También visita ordinariamente á sus vecinos ó recibe sus visitas á esas horas. Las noches las pasa en su casa con sobrinos.

El anciano mariscal dedica también mucha atención á la cria de ganado, que lo tiene muy bueno, de casta pura holandesa además de diez y ocho troncos de caballos en sus cuadras.

Vá con frecuencia á la escuela de la aldea mediata, escucha las lecciones y él mismo pregunta á veces á los niños.

El conde Moltke vuelve á Berlín para la estación de invierno.

Además de su posición como jefe de Estado Mayor, es también miembro del Reichstag, y muy asiduo por cierto. Se sienta en el primer banco de la derecha, inmediatamente debajo del príncipe de Bismarck.

A bordo de un torpedero

«La Ilustración Francesa» publica un artículo con este epígrafe, del que extractamos lo siguiente, acerca de la estructura y organización de este nuevo y destructor elemento de guerra.

«El barco torpedero de que vamos á hablar, tiene 33 metros de largo por 3 metros y 30 centímetros de ancho. Ya sobre cubierta, emprendemos la marcha, y en tanto que se verifican los ejercicios para lanzar el torpedo, dedicamos el tiempo á inspeccionar la nave.

Por el exterior y en toda su longitud presenta el torpedero una superficie convexa como la espalda de una tortuga. Ese es el puente. Un estrecho pasadizo corre á ambos lados del buque, por encima del cual no sobresale nada más que la chimenea, la garita del timonel y la manga de viento especie de embudo de hierro fundido, por donde el ventilador espira el aire que luego envía á los fogones.

En el interior, la mayor parte del espacio disponible está ocupado por la máquina y dos cilindros con bombas independientes.

La caldera es del tipo de locomotora.

La cámara del capitán y el alojamiento de los maquinistas se hallan á popa de la máquina; la tripulación está instalada á proa, pero cada uno de esos compartimientos no tiene más que tres metros de longitud, siendo además imposible permanecer en pié.

Llegamos al sitio donde se verifican los ejercicios y en tanto que la tripulación se entrega á los preparativos inspeccionamos el torpedo.

El torpedo automóvil de Whitehead tiene el aspecto de un huso de acero, el cual termina en una doble hélice. Es un verdadero buque submarino de 5 metros 83 centímetros de longitud, dividida en cuatro compartimientos.

La carga explosiva se halla á proa y se compone de 30 kilogramos de dinamita; un percutor de varias puntas asegura la inflamación de la carga, cualquiera que sea el ángulo bajo el cual llega el torpedo al blanco. En el compartimiento de popa hay una maquina de tres cilindros que mueve la hélice.

El motor es de aire comprimido almacenado en el compartimiento del medio y funciona en el momento en que el torpedo es proyectado fuera del tubo lanzatorpedos.

Un tercer mecanismo sirve para sumergirle si recorre su trayecto sin haber estallado, lo cual es necesario en caso de combate para que el enemigo no logre recoger los torpedos perdidos.

Por lo dicho se observa que el torpedo automóvil tiene las siguientes propiedades:

1.ª Marcha por sí mismo en la direc-

ción en que ha sido lanzado, con una velocidad de unos 40 kilómetros por hora.

2.ª Estalla tan pronto como choca con el blanco aunque le alcance en dirección oblicua.

3.ª Si no dá en blanco y está arreglado el mecanismo conveniente, se vá á fondo de modo que no pueda cogerle el enemigo.

4.ª Si, por el contrario, cuando se verifican ejercicios al blanco, sin carga explosiva, el torpedo sale á flor de agua después de haber recorrido su trayecto.

Es preciso añadir, el torpedo se mantiene entre dos aguas á la profundidad apetecida, para atacar el buque enemigo en su obra viva.

Ya hemos dicho que el torpedo tiene 5 metros 80 y pesa unos 300 kilogramos. Está cubierto de lona y colgado con cadenas de una percha situada á un costado del torpedero. Dos hombres le dirigen de frente á la culata del tubo que hay delante de la garita de viaje y después le colocan en su alojamiento. Antes el aire comprimido le lanzaba fuera del tubo: hoy se emplea una carga reducida de pólvora.

El capitán da la voz de «¡fuego!»... Oye-se un ruido sordo, y en medio de una nube de humo, sale el torpedo, introduce una punta en el mar y se le ve hundirse como una marsopa. El remolino de su hélice permite seguir con la vista en la superficie de las aguas su marcha misteriosa, luego desaparece, pero al poco rato vuelve á salir á flote, determina un punto negro á 300 metros exactamente la distancia calculada, y nos ponemos de nuevo en marcha para recogerle.

Llegamos. Dos hombres bajan á un bote, amarran el torpedo, éste es izado á bordo y se le coloca otra vez en el tubo para repetir el experimento.

En ocasiones se pierde de vista el torpedo ó no sube á la superficie del mar, y entonces es menester dragar el fondo para recogerle.

Pero este accidente no ocurre con frecuencia.»

Correo de hoy

Correspondencia de Madrid

18 de Noviembre de 1886.

Sr. Director de *El Bien Público*.

Las palabras pronunciadas ayer tarde por el señor Cánovas en el Círculo conservador ante la plana mayor del partido, no solo confirman las declaraciones hechas ante los exministros, sino que añaden una información de la mayor importancia para el porvenir de la política. Esta afirmación consiste en que para el señor Cánovas no hay más partido liberal que el que preside el Sr. Sagasta, el cual deben apoyar los conservadores en cuanto se refiera á la consolidación de las instituciones, y sin perjuicio de discutir lo que atañe á principios y procedimientos.

El Sr. Cánovas no quiere aprovechar, como lo hizo cuando el nacimiento de la izquierda, las disidencias en el partido liberal para arrojarle del poder, sino combatir, de acuerdo con el Sr. Sagasta, todo fraccionamiento que tienda á debilitar los dos grandes partidos monárquico constitucionales.

Esta conducta del jefe del partido conservador, responde á su deseo de que las instituciones fundamentales tengan firme apoyo en partidos numerosos, y solidamente organizados, y al propósito de anular la disidencia del Sr. Romero Robledo, de la cual en ningún caso quiere hablar el señor Cánovas, afectando despreocuparla, aunque bien se advierte que no la olvida.

El gobierno ha llegado á la apertura de las Cortes en circunstancias mucho más favorables de las que se preveían hace un mes.

Las tentativas para organizar un tercer partido han fracasado por ahora, gracias al propósito del marqués de la Vega de Armijo y de otros exministros fusionistas disgustados con el Sr. Sagasta, de no apartarse del partido liberal y de hacer dentro de él la guerra á la jefatura del presidente del Consejo.

La imposibilidad de formar un programa homogéneo que sirviera á la vez de bandera á romeristas é izquierdistas, ha hecho también infructuosa la inteligencia entre el general Lopez Domínguez y el Sr. Romero Robledo.

Si la izquierda desaparece, yendo con el citado general unos, y otros con el Sr. Becerra, posible sería que los primeros se unieran á los romeristas y los segundos á los ministeriales.

El debate político ha empezado en el alto Cuerpo Colegislador. El romerista señor Botella ha pronunciado un discurso, procurando especialmente escitar á los señores Salamanca y Camacho á que tomen parte en la discusión. No sé si lo hará el Sr. Camacho, pero es casi seguro que hablará el Sr. Salamanca.

En el Congreso la sesión ha sido corta y de escaso interés, pero el presidente del Consejo ha hecho en ella una declaración de la mayor importancia al asegurar que el gobierno cumplirá el compromiso que ajustaron los Sres. Montero Ríos y Alonso Martínez, pero dejando para mejor ocasión la reforma del sufragio y de la ley electoral. La razón de ello, según el Sr. Sagasta, es que esta reforma implicaría necesariamente la disolución de las actuales Cortes, y con ello la suspensión de las otras reformas, hasta que se reuniera nuevo Parlamento.

No falta quien crea que esta es una concesión del Sr. Sagasta al Sr. Cánovas, en pago de la benevolencia conservadora, pues sabido es que los conservadores harán solo una oposición de doctrina á las reformas anunciadas por el gobierno, excepto el sufragio universal, que, en concepto del señor Cánovas, es una concesión á los republicanos, demasiado peligrosa para la estabilidad de las instituciones fundamentales, y á la cual se opondrán los conservadores, apelando para ello á todos los medios legales.—P.

19 de Noviembre de 1886.

Sr. Director de *El Bien Público*.

Habló ayer tarde el general Salamanca en el Senado, y mas le valiera no haberlo hecho, porque la impresión de sus palabras produjeron fué en general desagradable, sobre todo al tratar de justificar, ó al menos de excusar en determinados casos las insurrecciones militares.

Pero el Sr. Salamanca explicó en una frase cual era la verdadera actitud de los diputados y senadores fusionistas que disienten del ministerio, diciendo que están separados de él por cuestiones personales y no por disidencia política.

Créese seguro que el Sr. Camacho hablará esta tarde para alusiones, y que si no aparece ministerial, se presentará mas templado que el general Salamanca.

Es probable que el debate político termine mañana en la Alta Cámara, porque, excepción hecha de las declaraciones que haga el Sr. Camacho, y que serán contestadas en la sesión de hoy, nada de lo que digan los izquierdistas ó los romeristas inspira grande interés.

El romerista Sr. Bosch presentará en la sesión de hoy un voto de censura al gobierno por su conducta respecto á la insurrección del 19 de setiembre, para provocar una votación nominal. Este voto no será notado en consideración por gran mayoría, absteniéndose los conservadores.

Es, pues, casi seguro que la discusión política tenga más importancia en el Congreso, donde debió empezar y no ha empezado, según dicen los izquierdistas y los romeristas, por deseo del marqués de la Vega de Armijo de que se inaugurase en el Senado.

A nadie ha llamado la atención que el Sr. Castelar difiriese su vuelta á Madrid hasta después del debate político, porque, dadas sus ideas ni podía aprobar la sublevación del 19 de setiembre, ni le convenía unir sus censuras á las de los monárquicos, pero ha llamado la atención que algun periódico diga que las relaciones del Sr. Castelar con el Sr. Sagasta se han enfriado mucho, y que ha dado aquel orden á sus órganos en la prensa para que no combatan la coalición republicana ni al Sr. Ruiz Zorrilla.

Paréceme bastante exagerada la noticia, pero es seguro que el dejar el ministerio para época indeterminada el establecimiento del sufragio universal, lo desaprobará enérgicamente el Sr. Castelar, que siempre ha puesto como condición de su benevolencia que el Sr. Sagasta realice esta reforma.

Pero es el caso que entre la benevolencia del Sr. Cánovas y la del Sr. Castelar, el ministerio preferirá la primera, por ser de un partido monárquico que tiene mayor representación en las Cortes y mas influencia en la nación que los posibilistas.

Sentirá el Sr. Castelar este desengaño, pero dudo que lo sienta hasta el punto de romper lanzas contra el gobierno.

Los salmeronianos y los zorrillistas andan todavía en discusiones sobre sus ideas y propósitos.—P.

Correspondencia de Palma

22 Noviembre de 1886.

Sr. Director de *El Bien Público*.

Después del temporal viene la calma; y partiendo de esa aseveración no hay que extrañar que tras la borrascosa penúltima semana transcurriera tranquila la anterior. No han ocurrido incidentes de sensación, ni sucesos políticos de importancia.

Las familias están ya atentas á la mantanza de los cerdos que este año se presenta á bajo precio, sin duda por la escasez de la demanda para el embarque, de modo que lo que el público se gana lo pierden los ganaderos.

—A las empresas mallorquinas de vapores les ha salido un *grano en la nariz*, con la aparición en nuestro puerto del vapor *Santiga* que hace viajes directos á Barcelona trasportando de ida y vuelta mercancías y viajeros á precios reducidos.

Merecida se tiene la codicia esa contrariedad, la cual indudablemente no se hubiera presentado á mantenerse en terreno prudencial que parece olvidaron, después de escandalosa competencia, tan luego se entendieron en amigable unión. Los extremos se tocan, se ha dicho; y si pudo serles perjudicial la excesiva baratura, hoy la carestía ha hecho necesario que un tercero en discordia viniera á abaratar los fletes y pasajes.

Se añade que tal vez no sea el *Santiga* el único vapor que se destine á ese tráfico; pues, es probable venga otro de mejores condiciones y mayor capacidad.

Si eso se realiza ya tendremos para rato los vapores de nuestras empresas en escala descendente, porque no podrán sostener las consecuencias de la rivalidad sin experimentar grandes pérdidas.

Y gracias á que gran parte de los cargadores son accionistas y procuran arrimarse á los suyos; pero aun así y todo los hay que buscan lo que más les conviene.

—Se están efectuando en el Palacio episcopal los ejercicios de oposición para proveer curatos vacantes. Los opositores son nada menos que 94 y se me dice que los resultados de todos hasta aquí son satisfactorios, lo cual dice mucho en favor del ilustrado clero de estas islas.

—El jueves salieron para la Corte los diputados Sres. Ribot y Socías, habiendo sido despedidos en el muelle por numerosos amigos que hasta de los pueblos vinieron para darles esa prueba de estimación y simpatía.

Igualmente salió en el mismo buque el ex-administrador de la Aduana, Sr. Jofre, que vá á Sevilla con ascenso.

—Y a propósito de salidas, ayer la efectuaron nuestro paisano Sr. Enseñat, Secretario de la Junta que entiende en la Exposición universal que próximamente ha de celebrarse en Barcelona, el cual vá á gestionar asuntos referentes al certamen; y los señores notarios D. Cayetano Socías y D. Gaspar Sancho, quienes por delegación de sus compañeros vá á asistir al Congreso jurídico.

—La sociedad palmense se halla contristada estos días por la muerte de estimados jóvenes, cuyas familias son tenidas en gran estima. La Srita. D.ª María Siquier y Verd y el apreciable joven D. Francisco Sagristá han bajado al sepulcro á la temprana edad de 15 y 20 años respectivamente.

—En los periódicos encontrará V. mayores detalles de los que yo puedo darle del naufragio de un falucho pescador en Cabo Regana del que resultan dos víctimas, salvándose á nado el que hacia de patron.

Grande ha sido el tributo que en nuestras costas se ha pagado al temporal que las ha venido azotando.

—Se tienen aquí agradables impresiones en favor de la idea de que el vapor «Menorca» toque en la isla de Cabrera en sus viajes de ida y vuelta á esa. Ha contribuido á que así sea las buenas disposiciones en que se dice encontrarse la empresa de dicho buque en favor del pensamiento.

—En la Diputación provincial no ha ocurrido nada nuevo. Se cursaron los dos recursos ofrecidos contra las dos suspensiones decretadas por el Sr. Gobernador y se espera la solución superior.

—Desde hace cuatro días arrecia el frío, siendo hoy el día mas crudo que hemos experimentado. No es extraño que los achacosos se resientan del cambio de temperatura y que esta haya ocasionado trastornos en los demás que gozaban de salud.

El Corresponsal.

Huelga de Estudiantes

Los estudiantes de la Universidad Central, en número de unos 200 próximamente, y pertenecientes en su mayoría al elemento joven, se han declarado en huelga, negándose á entrar en clase esta mañana, (19) para conmemorar así los sucesos de Santa Isabel del año 84.

En actitud pacífica se dirigieron á San Carlos, con ánimo de hacer que los estudiantes de Medicina secundaran su plan. Al llegar se verificaban tan solo dos clases, y los profesores se opusieron á que sus alumnos secundaran á sus compañeros, lográndolo sin dificultad con frases persuasivas.

Sin embargo, los que iban llegando á las puertas de San Carlos, por ser la hora de comenzar otras muchas clases, engrosaron las filas de los huelguistas.

Allí se pronunciaron discursos encaminados todos á conseguir el día de asueto. Uno de los cabecillas aconsejó á las filas que se disolviesen para almorzar y que después de reparar las fuerzas volvieran á reunirse en la Calle Ancha de San Bernardo.

Dirigiéronse al ministerio de Fomento, y después de notificar el acuerdo tomado á los estudiantes de las clases de Ciencias que se explican en aquel edificio, regresaron á la Universidad en la misma actitud pacífica, atravesando la puerta del Sol, siendo el regocijo de los desocupados, y dirigiendo piropos á toda mujer, joven ó vieja, que encontraban al paso.

Gaceta

De interés á los reclutas

A consecuencia de las comunicaciones dirigidas á la Dirección general de infantería por varios jefes de los cuerpos del arma, participando la falta de incorporación [de individuos destinados á los mismos por las respectivas cajas, y cuyas filiaciones recibieron, se ha dispuesto la devolución á las cajas de su procedencia de las filiaciones pertenecientes á los reclutas del segundo reemplazo de 1885 que no se presentaron en la capital de la zona el día señalado para la concentración ni se han incorporado después á los cuerpos, debiendo ser dados de baja en los mismos, y teniendo en cuenta las distintas situaciones en que se hallan los referidos individuos, se han dictado las prevenciones siguientes:

1.ª Que tan pronto como reciban en las cajas las filiaciones, los comandantes de las mismas remitirán al coronel de la zona relación nominal de los interesados, expresando en ella su situación.

2.ª Que se proceda desde luego en las respectivas zonas á la instrucción de sumaria contra aquellos individuos que deberán ser castigados como desertores.

3.ª Que los que se encuentren en el extranjero y tuviesen hecho el depósito de las 2.000 pesetas, se proceda á la redención de los mismos con dicha cantidad.

4.ª Que los que se hubiesen ausentado sin hacer este depósito, se proceda á la instrucción de expediente en que se haga constar dicho extremo.

5.ª Que los mozos cuya situación no sea conocida se proceda también á la formación de expediente encaminado á hacer constar la época en que se hubiesen ausentado de sus respectivos pueblos.

6.ª Que los residentes en las provincias de Ultramar no debieron ser destinados á cuerpos de la Península, sino haber pedido su destino á cuerpos del ejército de la provincia en que se hallaren y reclamar certificado de su ingreso en ellos.

7.ª Que los que se hallaban ya sirviendo como voluntarios, solo proceda variar el concepto en que servían, quedando en los mismos cuerpos.

8.ª Que los que se hallaban presos y sumariados por la jurisdicción ordinaria no debieron ser destinados á cuerpo y que se proceda á la formación de expediente en averiguación de su situación actual, y si la fecha en que dió principio su procedimiento ó la que comenzaron á extinguir la condena son anteriores ó posteriores al día en que tuvo lugar su clasificación.

9.ª Respecto á los individuos que hubieran fallecido se formará expediente para hacer constar los mismos extremos que en el artículo anterior.

Y 10.ª En cuanto á los individuos que no se hallaren comprendidos en ninguno de los casos anteriores y no se hubiesen presentado, se proceda á indagar su situación y las causas que hubiesen motivado su falta. Todos los expedientes se remitirán á la Dirección para la resolución correspondiente.

Operaciones de quintas

Debiendo tener lugar el día 11 del próximo mes de Diciembre la entrega en caja de los mozos alistados para el reemplazo del presente año, la «Gaceta publica una circular del ministerio de la Guerra, dictando las siguientes disposiciones:

«Las operaciones de la entrega en caja y del sorteo general para la designación de los mozos que hayan de servir en los cuerpos activos, se verificará teniéndose en cuenta que, á ser posible, ha de terminar el ingreso en caja en el mismo día, verificándose el sorteo sin interrupción al día siguiente.

Pudiendo ocurrir que en los distintos pueblos que comprende la demarcación de alguna zona existan varios mozos con iguales nombres y apellidos, para evitar las dudas y reclamaciones que con este motivo pudieran suscitarse después de verificado el sorteo, se escribirán en las papeletas, además del nombre y los dos apellidos de los referidos mozos, el pueblo en que hayan sido alistados, haciéndose también constar este extremo en el acta.

Si ocurriera que entre los mozos de un mismo pueblo que deban ser sorteados existiesen también algunos con iguales nombres y apellidos, se consignarán en las referidas papeletas aquellos datos que la comisión encargada de autorizar el sorteo juzgue como más convenientes para evitar complicaciones.

Si del reconocimiento y talla practicados se demostrase ó hubiere lugar á presumir que algún mozo tuviese ó padeciera uno ó más de los defectos ó enfermedades comprendidos en cualquiera de las tres clases del cuadro de inutilidades que forma parte de la ley, ó que no alcanzase la estatura de un metro 543 milímetros, se expedirá un certificado por los oficiales médicos ó por los talladores en su caso, que se unirá á la filiación de los interesados, además de hacerse constar en ella, por medio de la correspondiente nota, con objeto de que oportunamente pueda tenerse en cuenta dicho dato, y apreciarse en el expediente á que se refiere el artículo 115 de la ley en el caso de que lleguen á ser declarados definitivamente inútiles, disponiendo que los que presenten síntomas de enfermedad ó defecto físico comprendido en el cuadro de inutilidades, en vez de incorporarse á los cuerpos de su destino aquellos á quienes correspondía servir en activo, así como los que sean llamados para cubrir bajas ordinarias, se trasladen á la capital del distrito, para que en ella sean de nuevo reconocidos, y aun observados, en los hospitales, los que lo necesiten, y se declare definitivamente su utilidad ó inutilidad, con sujeción á lo prescrito en el reglamento de 1.º de Febrero de 1879, debiendo al efecto remitirse los referidos certificados del reconocimiento y filiación, en la que constará el cuerpo á que hubiese sido destinado el individuo; en el concepto de que los que se hallen en este caso serán computados por los cuerpos á que pertenezcan para el total de la fuerza de haberes que con arreglo al presupuesto deben tener, debiendo los que en definitiva sean declarados útiles marchar sin demora á incorporarse á sus respectivos cuerpos, facilitándose á los que resulten inútiles el competente pasaporte para regresar á sus hogares, interin se les expide la licencia absoluta.

Desde el día que los mozos salgan de sus casas para la entrega en caja hasta el de su regreso á ellas, serán socorridos con 50 céntimos de peseta diarios.

Si hubieren recibido algún socorro facilitado por los ayuntamientos el día de la salida de sus pueblos para la capital de la zona, se reintegrará su importe por el jefe de la caja á los respectivos comisionados, exigiéndoles el correspondiente recibo.

Los mozos que residan en la capital de la zona no recibirán socorro alguno.

Los mozos que deban pertenecer á los depósitos serán dados de alta en el batallón respectivo; y para que puedan regresar á sus hogares sin goce de haber alguno el mismo día de su ingreso en caja, se les entregará el correspondiente pase con la oportunidad debida.

Los declarados soldados útiles podrán también regresar á sus casas sin goce de haber en el mismo día de su ingreso en caja hasta que sean llamados, entregándoseles el pase; pero los que quieran presentarse al sorteo permanecerán en la capital de la zona hasta que se verifique, y serán socorridos por la caja.

Por lo que respecta á este reemplazo, queda subsistente la real orden circular de

3 de Diciembre de 1885, en cuya virtud se dispensa de la representación personal para el ingreso en caja á los mozos declarados soldados sordeables ó que deban destinarse á los depósitos que en la misma disposición se mencionan, procediéndose en este punto con arreglo á las prescripciones que establece la referida real orden.»

Plantilla

De la Dirección de Sanidad de este Puerto y del Lazareto:

Dirección del Puerto

| | Pesetas |
|---------------------------------------|---------|
| Un director médico de visita de naves | 1500 |
| Un secretario médico | 1250 |
| Un intérprete | 1000 |
| Un celador escribiente | 1000 |
| Un patron de falúa | 1000 |
| Seis marineros á 875 pesetas | 5250 |

Dirección del Lazareto

| | |
|---|------|
| Un director médico | 3000 |
| Un secretario médico | 2000 |
| Un médico de consigna | 2000 |
| Un auxiliar de secretaría intérprete | 1500 |
| Un capellán | 1250 |
| Un auxiliar escribiente | 1250 |
| Un conserje con 500 de gratificación y 1500 de sueldo | 2000 |
| Un celador jardinero | 1000 |
| Tres celadores operarios | 3000 |
| Un portero | 1000 |
| Un patron-celador de Bahía | 1000 |
| Seis marineros celadores á 875 ptas. | 5750 |

Aceitunas

El vapor-correo llegado hoy ha sido portador de una gran cantidad para el consumo de esta población.

Album

Parece que el inteligente aficionado á la fotografía D. Diego Monjo y Monjo está formando un álbum que contendrá unas ochenta vistas de varios paisajes y puntos de la Isla, entre los cuales figurarán las principales calles y edificios de esta ciudad y pueblos del interior. Actualmente hay en dicho álbum las fotografías del puerto de Fornells, Monte Toro y otras, todas de muy buen gusto artístico; y en breve será enriquecido con la de la calle del Arraval, que ha sacado el joven Sr. Monjo, y no el Sr. Adrover como por error dijimos. Felicitamos al Sr. Monjo por su excelente idea.

Escuadra de instruccion

Dice nuestro colega «El Diario de Barcelona» del día 18:

«A mediados de la próxima semana saldrán de este puerto para el de Mahon, en cuyas aguas deben invernar, la fragata-capitana «Numancia» y la corbeta-cruceiro «Castilla». La fragata «Gerona» zarpará á fines de mes con rumbo á Alcudia, á fin de practicar ejercicios de cañon en aquella bahía, recalando después en el puerto de la capital de Menorca, de cuyo punto pasará á Cádiz. La «Gerona» no forma parte de la escuadra española de instruccion, la cual se compone únicamente de los citados buques «Numancia» y «Castilla» y del cruceiro «Navarra», que se halla hoy en Canarias, de regreso de Fernando Póo. La citada fragata quedó agregada á la referida escuadra, por efecto de la comision que se confió últimamente á la «Navarra.»

Detenido

Lo ha sido esta mañana por el cuerpo de orden público y puesto á disposición del Sr. Juez de Instruccion de este partido un joven de esta ciudad por haber hurtado hace algunos meses á una muger de la calle de San Nicolás un pañuelo de abrigo.

Siniestros marítimos

En la semana comprendida entre el 13 y el 20 del pasado Octubre se han registrado en el libro de pérdidas del «Lloyd» 274 naufragios.

Entre los buques perdidos solo figura un español, el de vela «Tres Auroras».

Ingleses, 41 de vela y nueve de vapor. Noruego, 12, todos de vela. Alemanes, cuatro de vela y uno de vapor. Los restantes pertenecen á distintas nacionalidades, y sólo uno de ellos es de vapor.

Desde 1.º de Enero hasta el 20 de Octubre se han perdido en los mares todos del globo, 1.021 buques de vela y 396 de vapor.

En igual período del año anterior naufragaron 1.130 de vela y 410 de vapor.

Calderilla

Como escasea en esta ciudad el cuerpo de Administración Militar ha recibido hoy de Palma dos mil quinientas pesetas.

Náufrago

Hoy ha llegado á esta ciudad el delaud «Graxonera» habiendo sido socorrido por el Sr. Delegado y mañana será embarcado en el vapor «Menorca» para lo cual, la empresa de los vapores correos de esta isla como no era menos de esperar, le facilita gratis el pasaje, y tanto necesita hasta su llegada á Palma.

Aceite mineral

Para los faros de estas islas el vapor llegado hoy ha sido portador de algunos barriles de dicho líquido.

Embarque

Por todo el mes de Diciembre próximo deben embarcarse para la isla de Cuba, los voluntarios y sustitutos de todas clases y procedencias y los reclutas del primer reemplazo de 1885 destinados á Ultramar por sorteo, en cumplimiento de lo prevenido en Real Orden de 21 de Octubre último.

Mercado de la Habana

Hé aquí la situación del mercado de la Habana el día 3 del actual:

Oro español, de 230 á 230 3/4. Cambios firmes sobre los Estados-Unidos, sesenta días, oro á 9 1/4 premio; sobre París, de 5 3/4 á 6 premio. Azúcares flojos: se han vendido para España 3.200 sacos de centrifugas, 97º polarización, á pesos fuertes 243 3/4 oro quintal.

Deuda de Cuba

La «Gaceta publica el decreto sobre la conversión de las deudas de Cuba en billetes hipotecarios de la emisión del mes de mayo último.

Los tipos son: 106 pesos nominales nuevos billetes por cien obligaciones de Aduanas, emisión de 1878, y 104 por 100 en billetes hipotecarios de la emisión de 1880.

Cada billete hipotecario por anualidad rendirá 7 y tres octavos, y el uno los 375 pesos nominales del 3 por 100.

El plazo de la conversión comenzará el día 1.º de diciembre, terminando el 20 del próximo febrero para los valores que se presenten en Europa, y hasta el 8 de marzo para los valores existentes en América.

A la conversión que se solicite antes del día 1.º de enero se abonará una bonificación de un billete por anualidad y el tercio por otra, y otro billete por 262 y medio pesos nominales de 3 por 100.

Pasajeros

Los llegados á bordo del vapor-correo «Menorca» fondeado en este puerto á la una de esta tarde son:

D. Mariano Esteban y señora, Anita Vincent, María Aguirre, José Briones, José Serra, Juan Roig, Sebastian y Catalina Pizá, María Rosario, Clara Paudes, María Rodríguez, Saturnino Ramon, Antonio Ramis y un soldado.—Total 15.

Tabacos

Por R. O. de fecha 4 del mes actual se dispone que los tabacos procedentes de la fábrica de Canarias, que se venían vendiendo á 30 céntimos cada uno, se expendan en adelante á 25.

Navegacion

El vapor-correo «Cataluña» ha llegado puntualmente á la Habana sin novedad.

Correo trasatlántico

La Compañía Trasatlántica ha dispuesto que los tres vapores-correos que mensualmente salen de la Península para Puerto-Rico y Habana, continúen hasta Progreso y Veracruz.

Vapor-correo

El Isleño asegura la posibilidad de que se convierta en hecho la idea de que el vapor-correo-directo entre esta y Palma haga escala en la Isla de Cabrera semanalmente. Daremos cuenta de lo que ocurra en este asunto.

Consumos

La Delegación de Hacienda de las Baleares ha aprobado el reparto de consumos del extraradio hecho por el Ayuntamiento de esta ciudad, correspondiente al año económico de 1886 á 1887.

TELÉGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL

DE EL BIEN PUBLICO

(No se permite su reproducción en esta Ciudad.)

Madrid 23.—10 n.

En un pueblo de Italia ha sido silbada una procesion que verificaba la Asociación de obreros católicos. La multitud revoltosa gritaba ¡Abajo el Vaticano! ¡Mueran los clericales! Intervino la fuerza, que fué apedreada por los amotinados. De resultas de este hecho escandaloso y bárbaro, hubo muchos heridos.

Madrid 23 —10 30 n.

El Sr. Canalejas ha sido elegido tercer Vice-presidente del Congreso.

El Sr. Camacho ha declarado en la cámara alta, que dejó el Ministerio de Hacienda por no serle posible vencer las dificultades que habia encontrado para separar la administración de la política.

Madrid 23 —10:50 n.

El Sr. Abarzuza ha confirmado en el Senado la benevolencia de los posibilistas para con el Gobierno, fundándola en las esperanzas que abriga dicho partido de que el Gabinete, vencida ya la insurrección, planteará las reformas liberales que tiene ofrecidas. El orador condenó los procedimientos de fuerza, é hizo una hermosa distinción entre la revolución y los pronunciamientos.

El Sr. Bosc y Fustigueras ha retirado su proposición de censura al Gobierno, después de haberla apoyado de una manera enérgica. Afirmó el lugarteniente del Sr. Romero Robledo, que las torpezas del Ministerio habian convertido el perdón magnánimo de S. M. la Reina Regente en la caricatura de la piedad.

Madrid 23.—11:30 n.

El Sr. Figuerola ha hecho hoy varias visitas á distinguidos republicanos, las cuales se considera que tienen relación con las disensiones que existen en el partido progresista-democrático.

El Presidente del Congreso señor Martos, ha cumplimentado á S. M. la Reina Regente.

Procedente de las Antillas ha fondeado en Cadiz el vapor-correo «Habana».

Madrid 24.—8 m.

En el extranjero se atribuye á Rusia el propósito de promover la anarquía en Bulgaria á fin de invadirla después so pretexto de restablecer el orden. También acusan los periódicos á dicha potencia de presentar la insurrección en el Afganistan.

Témese la ruptura de Inglaterra y Rusia.

Hay crisis en Lima.

Madrid 24.—9 m.

El lunes próximo comenzará en el Congreso el debate político que hoy termina en el Senado.

Los conservadores se proponen combatir los proyectos de ley sobre el jurado, matrimonio civil y sufragio universal.

Madrid 24.—10:30 m.

El Gobierno de Italia niega que España y Austria practiquen gestiones para que impida los ataques é insultos que continuamente se dirigen al Papado, y que en este particular se cometan desmanes en dicho país.

CALENDARIOS AMERICANOS

En la imprenta de este periódico se hallan de venta una escogida colección a precios baratísimos. También se encontrarán bloques sueltos.

Seccion comercial

| | |
|-----------------------------------|--------|
| Barcelona 23.—5 ^{to} t. | |
| 4 por ciento int. | 64'800 |
| 4 por ciento Exterior. | 66'000 |
| 4 por ciento amortizable. | 79'250 |
| B. H. de Cuba. | 94'870 |
| B. Hispano Colonial. | 49'250 |
| Crédito Mercantil. | 00'000 |
| Banco de Cataluña. | 00'000 |
| F. C. de Barcelona á Fran- cia | 33'620 |
| F. C. del N. de España | 81'750 |
| Oreases | 11'750 |
| F. C. Tarrag. B. y Francia. | 59'000 |
| F. C. de Medina á O. y Vigo. | 31'750 |
| Id. Almansa. | 65'250 |
| Id. Norte | 00'000 |
| Carpetas liberadas. | 91'500 |
| Obligaciones Trasatlántica. | 91'500 |
| Madrid 23. | |
| 4 p. Interior. | 64'950 |
| 4 p. amortizable. | 79'700 |
| B. Hipotecarios de Cuba. | 95'500 |

Movimiento del Puerto.

Despachados el 24.—Para Cartagena va-
por inglés «Athens» Cap. Mr. W. Robert-
son con 26 trips. y lastre.
Entrados el 24.—De Palma vapor correo
«Menorca» Cap. D. Francisco Cardona
co 17 trips efectos y la correspondencia

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

Sn. Juan de la Cruz confesor,
Mañana se hace la visita á Ntra. Sra.
de la Buena nueva en Gracia.

Santo de mañana

Sta. Catalina virgen y mártir.

TEATRO

COMPANIA LIRICO DRAMÁTICA

FUNCION

para mañana Jueves 25

5.ª de Abono 2.ª Série

1.º La preciosa zarzuela cómica en dos
actos y en verso, música de D. José Rogel
y letra, arreglo del francés, de D. Emilio
Alvarez,

LAS AMAZONAS DEL

TORMES

REPARTO

| | |
|------------------------|----------------|
| Victorina, | Sra. Sandoval. |
| Doña María Salomé, | » Devezzi. |
| Valentina, | Srta. Sanz |
| Encarnacion, | » Sanchez. |
| Cándida, | » Pons. |
| Enrique Perez, | Sr. Seguro. |
| Don Hilarion del Pino, | » Lloret. |
| Quintín, | » Palmada. |

Colegiales, austriacos, portugueses, vo-
luntarios españoles y coro general.

2.º La magnífica opereta cómica, que
tanta aceptación ha merecido, en un acto y
dos cuadros,

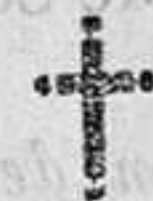
DIVA

Terminando la función con unos boleros
bailados por una pareja de bailarines que
graciosamente se han prestado á ello.

Se empezará á las 8.

Precios los publicados.

Q. E. P. D.



LA JÓVEN

D.ª Agueda Cardona y Pons

HA FALLECIDO

á las 4 de la madrugada de hoy
á la edad de 15 años

Sus desconsolados padres, abuelos
hermanos, tíos y demás familia, al
participar á sus amigos y conocidos
tan sensible cuan irreparable pér-
dido, les ruegan la tengan presente
en sus oraciones.

El entierro ha tenido lugar á las
cuatro de esta tarde.

S. Luis 24 Noviembre de 1886.

EL RAYO

Calle de las Moreras núm. 44

VINO catalan á 20 céntimos de escudo
el litro; y mallorquin á 18.

Vino

De Binisalem á 20 y á 16 céntimos el li-
tro.
Casa del mallorquin, calle del Arraval
n.º 17.

PERDIDA.

El Domingo dia 21, se perdió un pen-
diente de oro, formando un 'aro, por las
calles Cos de Gracia, Esplanada, Moreras,
Annover, Nueva, Arravaleta y Castillo; se
gratificará al que la presente en esta im-
prenta.

PERDIDA.

En la mañana de ayer se perdió una
sortija de oro, con trenza de cabellos é ini-
ciales C. y P. La persona que la presente
en la imprenta de este periódico además
de las gracias recibirá una gratificación.

A los padres de familia

Redencion de quintas

Entre las diferentes combinaciones á
que se presenta la benéfica institu-
cion de «Seguros sobre la Vida», se halla
la de las de plazo fijo aplicadas á la reden-
cion del servicio militar que se obtiene,
con tantas mas ventajas cuanto menor sea
la edad del niño en cuyo beneficio se haga
el Seguro.

Para informes y detalles dirigirse al
representante de la «Prevision» en Me-
norca D. Pascual José Hernandez.—Arra-
valeta 3. MAHON.

RECIBOS DE ALQUILER

Forma una libreta de doce recibos talo-
narios que se vende en la imprenta de
EL BIEN PÚBLICO, calle del Bastion n.º 39,
al precio de 4 céntimos de escudo una.

LECHE DE BURRA

Se encontrará y pasa á domicilio en la
calle de la Luna n.º 8.

Imp. de M. Parpal.—Bastion 39.

HOTEL BUSTAMANTE

2 CALLE DEYA NÚM. 2

Juan Bustamante, dueño de este establecimiento, ofrece á los señores via-
jeros, esmerado servicio habiendo realizado reformas en su espaciosa casa,
para mayor comodidad del numeroso público que tanto le favorece: se han
establecido comedores independientes, en los que se sirven almuerzos, co-
midas y cenas.

ANTIGUA TINTA FRANCO ESPANOLA

PARA ZAPATERO

EN LA DROGUERIA MAHONESA DE MARTIN VALLES

Se ha recibido gran cantidad de tinta para zapateros que se venderá arreglada al in-
fimo precio de una libra antigua tinta franco española 16 céntimos escudo.

Se dará GRATIS la misma cantidad al que compre 6 paquetes hilo zapatero de cule
quier número.

Tambien continúa vendiéndose en dicho establecimiento la

LEGÍTIMA TINTA AMERICANA DE MARTÍN VALLS

No tiene rival, ninguna puede competir con los resultados que ella ofrece para que
el calzado salga fino y perfectamente teñido con un lustre brillante y completamente
negro.

El que desee, economizar tiempo, trabajo y que salga perfectamente lustroso y per-
manente el tinte del calzado, compre sin vacilar

Legítima tinta americana de Martin Valls

GRATIS: se dá material para preparar una libra de la legítima tinta comprando 8
paquetes hilo zapatero de cualquier número que se venden á precios reducidos.

Comprando una regular partida de paquetes, se hace rebaja.

Tambien se halla hilo zapatero colores, negro, encarnado, amarillo y blanco fino.

Carretes seda negra Marca Corona: Uno-28 cénts. escudo.

Drogueria Mahonesa de Martin Valls.

8, HANNOVER, 8

EL PRIMOR FEMENIL

Periódico gráfico doctrinal de labores, dedicado á las Señoras bordadoras y
Maestras. Unico de su género en Europa. Va adjunto á cada número una
gran lámina impresa á dos caras: dibujos sueltos, picados y patrones corta-
dos. Publica albums y cromos de regalo. Aparece los días 1.º y 16 de
cada mes al precio de 6 meses 4 pesetas —9 meses 6 pts.—un año 8 pts.

VIUDA DE THOMÁS É HIJOS

3 ARRAVAL 3

BARATURA NOVEDAD ELEGANCIA

Circunstancias todas que se encontrarán en el completo y variado surti-
do de esteras de pita alfombrada, pita sencilla, de pleita doble y sencilla y
de alfombras propias para esterar habitaciones y escaleras que acaban de
recibirse en el espresado establecimiento, lo mismo que un sin número de
redondeles y esteritas de coco que se espendarán á un precio sumamente
módico. Dicho establecimiento se encarga de su colocacion GRATIS y á
domicilio.

VINOS Y LICORES

Calle del Rosario número 5.

VINO catalan á 20 céntimos de escudo el litro. — De Mallorca á 16. —
Blanco á 30.

CAÑA legítima Habana á 40.

AGUARDIENTE de Sta Maria á 50 y á 40 litro.

AGUARDIENTE regular á 32

JABON de primera de Mallorca á 17 reales plata arroba.

LA MÁSCARA DE BRONCE

Novela histórica original de DON CARLOS MENDOZA

ILUSTRADA CON PRECIOSAS CROMO-LITOGRAFÍAS

Constará de dos tomos de regulares dimensiones, ó sea de unos 40 cuadernos y se
publicará por entregas de cuatro grandes páginas á

UN CUARTILLO DE REAL

Se admiten suscripciones en la imprenta de este periódico.